

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 3947** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, del Tribunal calificador designado para juzgar el concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Letrados al servicio del Tribunal Constitucional, por la que se señala día, hora y lugar en que tendrán efecto las pruebas para la apreciación de conocimiento de los idiomas que los aspirantes admitidos han alegado como mérito en sus respectivas instancias.*

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Resolución de 9 de junio de 1987, de la Presidencia del Tribunal Constitucional («Boletín Oficial del Estado» del 16), se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de Letrados al servicio de dicho Tribunal, a la realización de las pruebas para la apreciación del conocimiento de los idiomas alegados por aquellos como méritos en sus respectivas instancias para los días, horas y lugar que a continuación se relacionan:

- Pruebas de alemán: Día 22 de febrero, a las diez treinta horas.
 Pruebas de árabe: Día 23 de febrero, a las dieciocho treinta horas.
 Pruebas de catalán: Día 22 de febrero, a las dieciocho treinta horas.
 Pruebas de euskera: Día 23 de febrero, a las dieciocho treinta horas.
 Pruebas de francés: Día 23 de febrero, a las diez treinta horas.
 Pruebas de gallego: Día 23 de febrero, a las doce treinta horas.
 Pruebas de inglés: Día 22 de febrero, a las dieciséis treinta horas.
 Pruebas de italiano: Día 23 de febrero, a las dieciséis treinta horas.
 Pruebas de portugués: Día 22 de febrero, a las doce treinta horas.

Dichas pruebas tendrán lugar en el edificio sede del Tribunal Constitucional, calle Doménico Scarlatt, número 6, esquina Isaac Peral.

Los aspirantes podrán auxiliarse de diccionario para la realización de las pruebas.

Madrid, 12 de febrero de 1988.-El Secretario general del Tribunal calificador, Javier Salas Hernández.-V.º B.º: El Presidente del Tribunal calificador, Francisco Tomás y Valiente.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3948** *CORRECCION de errores de la Orden de 29 de enero de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 1 de febrero de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3425, epígrafe Organismo Autónomo de la Jefatura Central de Tráfico, donde dice: «Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga. Piloto de Helicópteros. Grupos B y C», debe decir: «Grupos C y D. Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia. Piloto de Helicópteros. Grupo B y C», debe decir: «Grupos C y D».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 3949** *CORRECCION de errores de la Orden de 1 de febrero de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1988, páginas 3802 a 3804, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Dirección General de Programación y Coordinación Económica, Subdirección General de Estudios Económicos, Jefe de Sección Estadística (3), en el apartado de grupo, donde dice: «A», debe decir: «A o B».

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 3950** *CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de enero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 25 de enero de 1988, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1988, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 3341, anexo, donde dice: «00010; 1771706746 S1502; Martínez Aso, M. Mercedes; 21-12-1963; TR, ZA, Zamora», debe decir: «00010; 1771706746; S1502; Martínez Aso, M. Mercedes; 21-12-1963, TR, ZG, Zaragoza».

MINISTERIO DE CULTURA

- 3951** *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de enero de 1988 por la que se convoca la cobertura de diversas plazas de libre designación en los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Orden arriba mencionada, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3434, anexo I, Instituto de la Mujer, Centro de Información de los Derechos de la Mujer en Sevilla, donde dice: «Complemento específico 171», debe decir: «Complemento específico 164».